



DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA EL COLLAO  
ILAVE.

INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA INICIAL N°  
303 ILAVE.



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

**INFORME N° 13 -2024 UGEL EC-D. IEI 303 “I”.**

**DE LA** : Directora encargada de la IEI. No 303 Ilave.  
**A** : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO  
Directora de la UGEL El Collao.

**ASUNTO** : **Informe sobre funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar “Qali Warma periodo -2024 en la IEI. N° 303 Ilave**

**REFERENCIA** : **OFICIO MÚLTIPLE N° 0101-2024 MED/DREP-D.UGELEC-CE.**

**FECHA** : Ilave, 13 de junio del 2024.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted con la finalidad de informar sobre el funcionamiento del Programa de Alimentación escolar en la IEI N° 303 durante el presente año y es como se detalla a continuación.

**PRIMERO.-** La IEI, N| 303 PERÚ BIRF. de Ilave, se encuentra ubicado en el jirón Atahualpa N° 1944 en el Barrio José Carlos Mariátegui “I” distrito de Ilave, provincia El Collao, Región Puno.

**SEGUNDO.-** En el presente año la institución educativa es beneficiado con el **desayuno escolar** del Programa de Alimentación Escolar “Qali Warma” para brindar el servicio alimentario a los niños y niñas de 3 , 4 y 5 años

- De conformidad a las normas vigentes se conformó y actualizó el Comité de Alimentación Escolar a nivel IEI.
- Se cuenta con un ambiente adecuado como almacén de los alimentos del programa y así mismo se tiene un ambiente exclusivo como cocina con las condiciones necesarias.
- Los alimentos del Programa se preparan en la institución educativa a cargo de la cocinera en condición de contrato .
- El pago de los servicios de la cocinera es subvencionado por los padres de familia de la IEI. en forma mensual aprobado en asamblea.
- Los niños y niñas consumen los alimentos en cada aula en horario de 10.00 am previo acuerdo interno.
- A la fecha se recibió 4 dotaciones de alimentos con sus respectivas actas.

**TERCERO.-** Respecto a las dificultades y necesidades

- Falta de un comedor adecuado.
- Presupuesto insuficiente para el pago a la cocinera
- Falta de implementación de vajillas y menaje para la cocina

Para tal efecto adjunto evidencias sobre el funcionamiento del Programa de Alimentación escolar

Es cuanto tengo a bien de informar a usted, en honor a la verdad.

Atentamente.

  
Prof. CELIA BARRA ANDINO BARRA  
DIRECTORA (a)





Imagen momento del servido de alimentos



Imagen consumo de alimentos niños sección 3 años



Imagen consumo de alimentos de niños sección 4 años.



Imagen consumo de alimentos de niños sección 5 años